# Sistema Expediente Electrónico (SEE)

# Incorporar Resoluciones de otros Ecosistemas como documento COPDI

Para poder incluir una resolucion con firma digital, el Sistema le dará el siguiente aviso:



Para poder incluir un documento firmado digitalmente, se deberá seguir un sencillo proceso:

Se utilizará como ejemplo el documento: RESOL-2021-1289-APN-SACT#MCT

1- abrir el archivo pdf en el navegador Google Chrome

2- sobre el archivo, hacer clic derecho del mouse y mostrará menu emergente



3- seleccionar "Imprimir" y mostrara el menu de impresión

٢	Î	Imprimir		2 páginas
República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homeraje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein				-
Resolución		Destino	Guardar como Pl	DF 🔻
Número: RESOL-2021-1289-APN-SACT#MCT				
CIUDAD DE BUENOS AIRES Jacves 29 de Julio de 2021		Páginas	Todo	•
Referencia: EX-2021-67156258-APN-DROECYT#MCT - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES				
VISTO el Expediente EX-3021-EF15255-APN-DRCECYTMICT, la Lay Nº 25.613, la NESOL-3015-259-APN-MCT de fecha 21 de marzo de 2016 y la RESOL-2016-XF3-APN-SOCTEIPMECCYT de 1 de marzo de 2010, de la entonaes SECRETANIÃO DE GOBIETRO DE CENCA, TECHACIGO EL ENNOVINCIÓN PRODUCTIVA y la RESOL-2016-230-34APN-MCT de fecha 16 de entre de 2020 de MINISTERIDO DE CENCA, TECNOLOGIA REVOLVACIÓN, y		Páginas por hoja	1	•
CONSIDERANDO:				
Que por el Espedente citado en el VISTO taneña la solicitad de confiscado malizada ante el Registro de Organieros y Encladese Caercificas y Tacosobjosas (POECYT) por la VINUERISCAJO DE BUENOS AIRES, destinada a importer ellos bien/bienes requendos en dichas aduaciones, en el mano de la Lay Nº 25.613.				
Que se han cumplido satisfactoriamente los procedimientos establecidos por la RESOL-2018-259-APN-MCT.				
Que no se han presentado impugnaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo III de la citada resolución.				
Cius, largo de un exhandro asidhar formar y laborato de la solicitad y de la documentación acompañada, en las conclusión que podera ser provisto por las produccións externals, elas o cubición cantor a proceir y centidad anticidanse, en concenciantos acom la estabulado por las exticuisas 2º y 7º de la Lay VP 25.013, por lo que se han entitido el megacións informa láccica ferendale al megacional de acticuidas 2º y 7º de la Lay VP 25.013, por lo que se han entitido el megacións informa láccica ferendale al megacional externals.				
Out animismo, un el artículo 4º del aludido cuerpo legal se establece que la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS POBLICOS (AVIP), dispunda el despuho a plaza de elTas banchienes respectivos con la exención, conta la presentación del continuate expectión pre esta Univalan				
Que por lo espesito, maiste necesario emite el consepondente certificado a faror de la UNIVERSIDAD DE BLENCS ANESS, paras are presentado ami la DIECICIÓN CENTRARIA DE ADUANAS, dejando constancio-en el nimero, que alfos hombanes que alí as detates as encuentras respondas por las previsiones del Regimen de Importaciones para Insurros destinados a Investigantes Carriellos, rescrutiçãos a				
Que por RESOL-2018-259-APIN-MCT se deja sin efectio la Resolución SCTIP G32003 y se modifica el Procedmiento ROECYT en cuanto a la inscripción, tramitación del cartificado, impugnación y documentación requerida.				
Que por RESOL-2020-23-APN-MECT, as dejó sin electo la la RESOL-2019-141-APN-SGCTEUPMECCYT y as delegó en el meponaelle a cargo de la SECRETARIA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, dependente de ente MINISTERIO,				
la suncripción de lodas aquellas resoluciones administrativas que suan necesarias para el normal desarvolvirisento -danto y ordenario-del ROCOYT, siempre que agentiças la emisión de usionada positiva, salvo aquellos que por su naturateza normativa y reglamentaria no seun galaste de delegadorio nor seu viu.				
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el atliculo 7º de la Ley Nº 25.613, el Decreto Nº 170203 y la REISOL-2025-23-APN-MCT .				
Por ello,				
EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA				
RE SUEL VE:				
ARTÍCULO (1º - Aprobate la solicitada de cartificada deficada por la UNIVERISCIADO DE BUENDE ARRES, para adquire allos bienchemas que se delabilitan en el Anozo (17-5021-0715020-ARN-CRICECYTRACT) que forma parte traleguante de la presente Resolución, en el manzo de la Lay Nº 2581.	-		Guardar	Cancelar
ARTICLU O. Z., Azerbar, concentrationeraja ja emisiön daj Capilicado consumptionie, en el marco de la Lev Nº 25.613, a				

4- seleccionar "Imprimir to PDF" o "Guardar como PDF" (las 2 opciones son válidas)

2 páginas

-

Ŧ

Cancelar

Guardar

Guardar como PDF

Todo 1

	Imprimir	2 páginas	
	Destino	Guardar como PDF -	Imprimir
	Páginas	Guardar como PDF	Destino
			Páginas
			Páginas por hoja
5- y lı	uego "Guardar".		

🚱 Guardar como									>
← → ~ ↑ 📙	« Escr	itorio → test		~	Ō		⊖ Buscar	en test	
Organizar 🔻 🛛 N	ueva car	peta							- ?
💻 Este equipo	^	Nombre	^				Fecha d	e modificaci	ón Tipo
👆 Descargas		Ν	lingún elemen	to coi	ncide c	on el	criterio de l	oúsqueda.	
Documentos									
Escritorio									
📰 Imágenes									
🁌 Música									
🧊 Objetos 3D									
Vídeos									
🏪 Disco local (C	:) v ·								
Nombre:	RS-202	1-68285874-API	N-SACT#MCT (	(1)					```
Tipo:	Docum	ento Adobe Ac	robat						``````````````````````````````````````
∧ Ocultar carpetas							Guardar	Ca	ncelar

## 6- El navegador le preguntará donde se guadará el documento PDF

7- Una vez guardado, se deberá dirigir al Sistema GDE, al módulo GEDO para iniciar un documento COPDI.

**Se recomienda** poner el numero de resolucion o numero identificatorio propio del archivo en *"Referencia"* (en este ejemplo RESOL-2021-1289-APN-SACT#MCT)

→ Ver Circuito Completo de un documento COPDI

8- Finalmente el COPDI se puede visualizar perfectamente la firma de la autoridad correspondiente, y se puede vincular a un EE.

Visualizar	Documento		
La vista p	previa muestra solamente las primeras 3 hojas. En caso de querer visualizar la totalidad del documento proceda a descargarlo.		
≣	2/3   - +   🗄 🔊 生 🖶 🗄		
	Por ello,		
	EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA		
	RESUELVE:		
	ARTÍCULO 1º,- Aprobar la solicitud de certificado efectuada por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, para adquirir el/los bien/bienes que se detallan en el Anexo (IF-2021-67155930-APN-DROECYT#MCT) que forma parte integrante de la presente Recolución, en el marco de la Ley Nº 25.613.		
ARTÍCULO 2º,- Aprobar, concomitantemente, la emisión del Certificado correspondiente, en el marco de la Ley Nº 25.613, a favor del beneficiario detallado en el Anexo de la presente Resolución.			
· ·	ARTÍCULO 3º,« Registrese, comuníquese a los interesados y, cumplido, archivese.		
	Digitaliy ganad by PAZ Juan Patalo Data / 200 / 02 / 2014/00 ART Location: Cludad Autoroma de Buenos Area		
	Juan Pablo Paz Secretario		
	Secretaria de Anticulación Científico-Tecnológica Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		

Por ello,

### EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º,- Aprobar la solicitud de certificado efectuada por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, para adquirir el/los bien/bienes que se detallan en el Anexo (IF-2021-67155930-APN-DROECYT#MCT) que forma parte integrante de la presente Resolución, en el marco de la Ley Nº 25.613.

ARTÍCULO 2º,- Aprobar, concomitantemente, la emisión del Certificado correspondiente, en el marco de la Ley Nº 25.613, a favor del beneficiario detallado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Registrese, comuníquese a los interesados y, cumplido, archívese.

Digitally signed by PAZ Juan Pablo Date: 2021.07.29 10:41:00 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Location: Clutad Autonoma or utama revue Juan Pablo Paz Secretaria Secretaria de Articulación Científico-Tecnológica Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación